

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2019, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general", esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la Compañía COMERCIALIZADORA LUBRITRANSCAR SA y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias"; a continuación, se presenta la estructura del Balance General al 31 de Diciembre de 2019, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

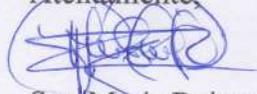
BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	3602,87
TOTAL ACTIVOS	USD \$	3602,87
PASIVOS CORRIENTES	USD \$	2279,80
PATRIMONIO	USD \$	1323,07
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD \$	3602,87

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	USD \$	0.00
GASTOS	USD \$	1515,62
PERDIDA	USD \$	1515,62

Atentamente,



Sra. María Reinoso

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA LUBRITRANSCAR SA